

**Acta de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al Primer año legislativo, de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con veinte minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 163, 179 fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria se reunieron el Diputado Rafael Martínez Ramírez; las Diputadas Gladys Cortés Genchi; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Pánfilo Sánchez Almazán y Víctor Hugo Vega Hernández; Presidente, Secretaria y Vocales, respectivamente; haciéndose constar la asistencia de los invitados especiales **Diputado Jesús Eugenio Uriostegui García, Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Guerrero; Diputadas Guadalupe Eguíluz Bautista, Glafira Meraza Prudente, Diputado Vladimir Barrera Fuerte; Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado de Guerrero; Ingeniero Adalid Pérez Galeana, Subsecretario de Agricultura e Infraestructura Rural del Estado; Médico Veterinario Zootecnista Salvador Guadalupe Morga, Subsecretario de Ganadería y Pesca del Estado; Licenciado Axel López Serna, Subsecretario de Desarrollo Rural Sustentable del Estado;** quienes fueron convocados e invitados bajo el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Bienvenida y declaratoria de la instalación de la Comisión por parte del Diputado Presidente Rafael Martínez Ramírez **3.-** Mensaje Diputado Presidente de la Comisión. **4.-** Presentación y toma



de protesta de la persona titular de la secretaría técnica de la Comisión. **5.-** Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión. **6.-** Clausura de la Sesión. Se hace constar la presencia del Secretario Técnico de la Comisión. - - - - -

El Diputado Presidente, Rafael Martínez Ramírez, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión; acto continuo la Diputada Secretaria procedió al pase de lista correspondiente, haciéndose constar la presencia de todos y todas sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Gladys Cortés Genchi, diera cuenta del Proyecto del Orden del Día. - - - - -

La Diputada Secretaria, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dar cuenta del proyecto del orden del día con el que se convocó, una vez hecho, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión. - - - - -

En desahogo del punto número dos del Orden del día, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a las y los asistentes a la Sesión Ordinaria de Instalación y declaró el inicio de los trabajos de la Comisión correspondientes a la Sexagésima Cuarta Legislatura en el periodo octubre 2024 a agosto de 2027.- - - - -

En desahogo del punto número tres del Orden del Día el Presidente, dirigió un mensaje, en el cual refrendó su compromiso de trabajar a favor del bienestar de las personas dedicadas a la agricultura y a la acuicultura, reiterando a las y los integrantes que se trabaje en unidad para lograr los objetivos de la Comisión y de



los trabajos que se realicen. En su intervención la Diputada Araceli Ocampo Manzanera Vocal de la Comisión manifestó su ocupación por que se atienda a las personas dedicadas a la agricultura y actividades pesqueras en el Estado, refrendando su compromiso como legisladora e integrante de la Comisión para trabajar en el fortalecimiento de la normativa y las políticas públicas a favor de las y los guerrerenses ; el Diputado Pánfilo Sánchez Almazán, refrendó su compromiso de legislar a beneficio de las y los guerrerenses; en el turno del Presidente de la JUCOPO Jesús Eugenio Uriostegui García, a nombre de las y los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, estableció el compromiso institucional para trabajar de la mano del Gobierno del Estado, en el caso concreto en el tema agropecuario y acuícola con la secretaría del ramo, porque son estas instancias quienes tienen la experiencia técnica para que conjuntamente con legisladoras y legisladores se trabaje en leyes estatales que permitan efficientar las políticas públicas y por ende el recurso destinado a este sector productivo en el Estado. En su intervención el Secretario de SAGADEGRO, expresó su beneplácito por el compromiso que asumen las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, y reiteró su disposición para trabajar en conjunto para mejora y bienestar de las y los guerrerenses. Dándose por concluido el desahogo del orden del día. -----

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día aprobado, el Presidente de la Comisión, presentó la propuesta en términos del artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231 del Licenciado Alifonso Izazaga Espinoza, quien cuenta con experiencia en gestión de proyectos productivos agropecuarios y pesqueros, además de ser un profesionalista comprometido, solicitando se otorgara un voto de confianza a la propuesta presentada. Acto seguido fue aprobado en forma económica por unanimidad de votos de los presentes la designación del Secretario Técnico de la Comisión.



Procediéndose a la toma de la protesta de Ley por parte del Diputado Presidente de la Comisión, una vez realizada, se instruyó al Secretario Técnico designado, procediera a realizar los trámites administrativos y legislativos correspondientes para dar cuenta de la instalación de los trabajos de la Comisión y su designación, ante la Presidencia de la Junta de Coordinación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado. -----

Día, relativo a la presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, a desarrollarse durante la Legislatura 2024-2027; una vez analizado se procedió a su aprobación por unanimidad de votos de las diputadas y diputados integrantes. -----

En desahogo del punto número seis del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, procediera a dar cuenta del siguiente punto a tratar en la sesión. -----

Acto continuo la Diputada Secretaria, dio cuenta del punto relativo a la Clausura de la Sesión. -----

En Desahogo del punto número seis del Orden del Día, el Diputado Presidente, manifiesta lo siguiente, al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diez minutos del día cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima sesión. -----



Levantándose el acta de sesión correspondiente en dos tantos, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose la lista de asistencia correspondiente. -----

## Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.



**GUERRERO** Rafael Martínez Ramírez.  
Presidente.

**PODER LEGISLATIVO**  
DIP. RAFAEL  
MARTÍNEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y PESQUERO

Dip. Gladys Cortés Genchi.  
Secretaria.

Dip. Araceli Ocampo Manzanares.  
Vocal.

Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.  
Vocal.

Dip. Víctor Hugo Vega Hernández.  
Vocal.

**Nota:** Las presentes firmas corresponden al acta de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al 1er año Legislativo, de fecha cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro. Aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinticuatro.



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 05 de noviembre de 2024.

**COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. (2024-2027).**

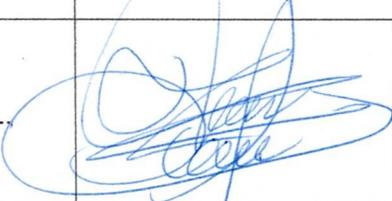
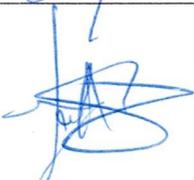
**SESIÓN:** Ordinaria de Instalación.

**FECHA:** 05 de noviembre del 2024.

**MODALIDAD:** Presencial.

**LUGAR:** Sala de reuniones "Del Grupo parlamentario de Morena"

Lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesca; con fundamento en el artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.

FOTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	DIPUTADO RAFAEL MARTINEZ RAMÍREZ.	PRESIDENTE.	
	DIPUTADA GLADYS CORTÉS GENCHI	SECRETARIA.	
	DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANAREZ.	VOCAL.	
	DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN.	VOCAL.	
	DIPUTADO VÍCTOR HUGO VEGA HERNÁNDEZ.	VOCAL.	